



D. Meliton Vila Montmany  
 " Felio Llado Lobet  
 " Agustín Vinals Lirio

cuyos nombres van anotados al margen al objeto de celebrar sesión pública ordinaria presidida por el señor Alcalde accidental D. Antonio Vivé Folch, se declara aquella abierta en lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Desde luego el señor Vila explicó, que de la entrevista celebrada con el propietario de la casa que el Ayuntamiento trata de adquirir para mejora de la calle Mayor no se había llegado a una vía de arreglo dejando para otro día la resolución del asunto.

Los seguidos se acordó satisfacer a D. Jose Fibernat Juanico el importe de un platano para el Paseo de 1º de Mayo y diez jornales de peon para el arreglo de dicho Paseo, sumando en junto diez y seis pesetas setenta y cinco centimos.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando esta acta los señores Concejales concurrentes, de que certifico.

El Alcalde Presidente  
 Antonio Vivé

Jose Solé  
 Meliton Vila

Felio Llado

Agustín Vinals

Jose Fibernat

El Secretario  
 Jose Riota

D. Miguel Bruñ Ribes  
 " Antonio Vivé Folch  
 " Jose Solé Casas  
 " Jose Fibernat Juanico

En el pueblo de San Quirico de Larrasa a dos de Abril de mil novecientos diez y seis. Reunidos en el Saln Consistorial los señores Concejales al margen anotada, al objeto de celebrar sesión pública ordi-

D. Melitón Vila Montmany  
D. Felio Lladó Lobet  
D. Agustín Vinals Lluís

naña prendida por el señor Alcalde D. Miguel Bruñi. Ri-  
bas se declaró aquella abierta con lectura del acta de la  
anterior que fue aprobada.

Acto seguido se aprobó por unanimidad la distribución  
de fondos del mes de la fecha leyéndose el acta de arqueo  
del anterior.

Desde luego se dio cuenta del Boletín Oficial que publica  
la circular de la Comisión mixta à los pueblos de la provin-  
cia señalando los días para celebrar ante la misma el  
juicio de revisión de expedientes de los mozos concurrentes  
al reemplaz del año actual y dictando las reglas à que  
han de sujetarse los señores Alcaldes y Secretarios para  
la presentación de documentos que, según la regla  
sexta, deberían presentarse con cinco días de anticipa-  
ción, formen en los expedientes de excepción.

En su virtud se nombra comisionado para el indicado  
servicio al Secretario de este Ayuntamiento.

El señor Alcalde Presidente dio cuenta de haberse apro-  
bado el reparto de consumos del corriente año.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión fir-  
mando esta acta los señores Concejales concurrentes de  
que certifico.

El Alcalde Presidente

Miguel Bruñi

C. Antonio Vísó José Sureda

Melitón Vila Toni Bernat

Agustí Vinals

Felio Lladó

El Secretario

Mé Aiera